



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA,

23 AGO 2001

VISTO: La Nota N° 535101685/8 Letra: I.P.P.S., presentada por el Instituto Provincial de Previsión Social; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rúbrica de TRES (3) Libros Bancos de CIEN (100) fojas útiles cada uno para registrar los movimientos contables de las Cuentas Corrientes Especiales : N° 535101685/8 en dólares Estadounidenses del Banco de la Nación Argentina denominada “ Instituto Provincial de Previsión Social”, Cuenta Corriente Especial N° 627100019 en Dólares Estadounidenses del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego denominada “Instituto Provincial de Previsión Social ”, y Cuenta Corriente Especial N° 926500332 en Dólares Estadounidenses del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego denominada “ Instituto Provincial de Previsión Social ”;

Que este organismo, se encuentra facultado para el dictado de la presente;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: RUBRICAR TRES (3) Libros Bancos de CIEN (100) fojas útiles , para registrar los movimientos de las Cuentas Corrientes Especiales N° **535101685/8** en Dólares Estadounidenses del Banco de la Nación Argentina denominada “ **Instituto Provincial de Previsión Social** ”, Cuenta Corriente Especial N° **627100019** en Dólares Estadounidenses del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego denominada “ **Instituto Provincial de Previsión Social**”, Cuenta Corriente Especial N° **926500332** en Dólares Estadounidenses

//..2

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

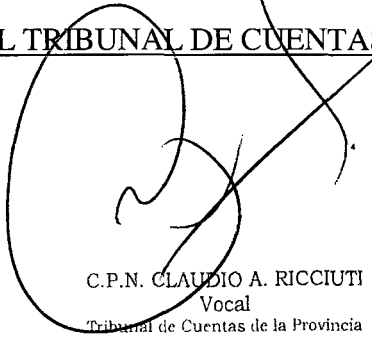


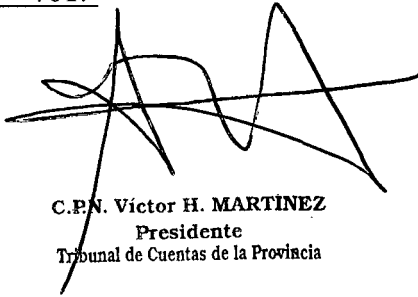
//..2

del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego denominada “**Instituto Provincial de Previsión Social**” .

ARTICULO 2º : REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 47 /01.-


C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. Víctor H. MARTINEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



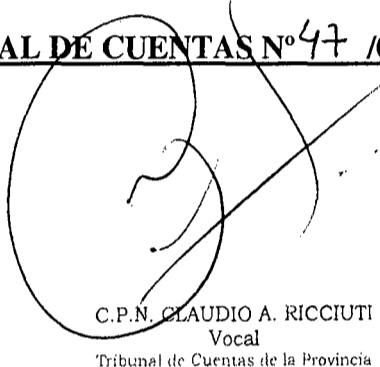
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RUBRICACION

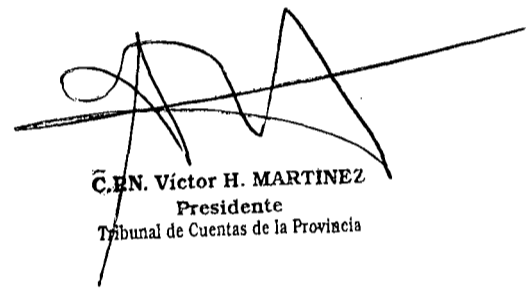
----- **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Bancos de CIEN (100) fojas útiles,
para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente Especial N° 627100019 en
Dólares Estadounidenses del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, denominada “
Instituto Provincia de Previsión Social ”.-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 47 /00.-

USHUAIA, 23 AGO 2001



C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



C.N. Víctor H. MARTINEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos

ES COPIA FIEL



Soledad Gel
Administración
Tribunal de Cuentas
Provincial

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RUBRICACION

----- **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Banco de CIEN (100) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente Especial N° 535101685/8 en Dólares Estadounidense del Banco de la Nación Argentina denominada “ Instituto Provincial de Previsión Social ”. ----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 47 /01.-

USHUAIA,

23 AGO 2001

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Víctor H. MARTINEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”

ES COPIA DEL

Solana Gel
Administración
Tribunal de Cuentas
Provincial

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RUBRICACION

----- **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Bancos de CIEN (100) fojas útiles,
para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente Especial N° 926500332 en
Dólares Estadounidenses del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, denominada “
Instituto Provincia de Previsión Social”.-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 47 /00.-

USHUAIA, 23 de Mayo 2001

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Víctor H. MARTINEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos

ES COMPAÑIEL

Sagna Gel
Administración
Tribunal de Cuentas
Provincial

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”